



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

para "Un procedimiento para la fabricación de baldosillas de superficie brillante"-----

a favor de: RUCALLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para fabricar unas baldosillas de superficie brillante, que pueden emplearse como sucedáneos de los de cerámica.

Consiste el procedimiento que constituye el objeto de la patente, en recubrir superficialmente la cavidad de unos moldes abiertos, con preferencia metálicas, de superficie lisa y de forma y profundidad correspondiente a la forma y al espesor que hayan de tener las baldosillas, con una capa de una pasta a base de oxiclорuro de magnesio o sea magnesita calcinada y cloruro de magnesio, con o sin mezcla de otras



128071

- 2 -

materias que pueden ser colorantes o de cualquier naturaleza. La capa formada sobre el molde se destina a constituir
15 la superficie externa de la baldosilla cuyo cuerpo se forma
rellenando la cavidad del molde, de tal modo revestida, con
un material que puede ser magnesita de una calidad inferior,
mezclada con arena, gravilla o corcho, o bien pasta de cemento
y amianto u otra materia adecuada que viene a constituir,
20 una vez formada la baldosilla, el relleno de la capa exterior
de oxicoloruro. Este relleno puede disponerse de modo que
ocupe la cavidad del molde hasta el nivel de sus bordes, formando
un cuerpo de grueso uniforme y constante, o bien puede
disponerse de modo que el reverso de la baldosilla presente
25 partes entrantes en forma de canales o depresiones de cualquier
forma y extensión, más o menos espaciadas o repartidas,
que sirven para reducir el peso y asegurar el agarre del material
de fijación.

La capa de oxicoloruro de magnesio con que se reviste
30 el molde primeramente podrá ser lisa, blanca o de distintos
colores, jaspeada o con dibujos cualesquiera constituidos
por medio de colorantes diferentes adicionados a la pasta
de oxicoloruro de magnesio. El recubrimiento de los moldes
con el oxicoloruro, ofrezca dibujos o no, puede hacerse por
35 proyección mediante pulverizado, por pintado con pinceles
o por otro medio cualquiera.

Las baldosillas de tal modo preparadas, gracias a la
lisura de los moldes y a las condiciones del oxicoloruro de
magnesio, presentan la superficie principal de una tersura



128071

- 3 -

40 que compite con éxito con la de las baldosillas de cerámica.

Si se cree conveniente, las baldosillas fabricadas por el procedimiento objeto de la patente podrán ser pulimentadas, barnizadas, pintadas o sometidas a cualesquiera otros acabados o decorados.

N O T A

45 Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de baldosillas de superficie brillante, que consiste esencialmente en recubrir la superficie de la cavidad de unos moldes abiertos, de forma y dimensiones adecuados a las que deban tener las baldosillas, con una capa de oxiclورو de magnesio, y en rellenar dicha cavidad del molde, así recubierta, con una masa capaz de constituir el cuerpo de la baldosilla, de la cual queda formando, una vez separada del
50 molde, la superficie principal brillante, la capa de oxiclورو con la que se ha realizado primeramente el recubrimiento del molde.

2.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su
60 esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para la fabricación de baldosillas de superficie brillante".

Consta



128071

- 4 -

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas,
escritas por una sola cara.

Barcelona, 23 de Septiembre de 1932.

P. p. de: ROCALLA, Sociedad Anónima,